

**Acuerdos de la sesión ordinaria
del 2 de marzo de 2007
Acta número 5**

1. Se aprobó, por unanimidad de votos, que el Municipio celebre con el Gobierno del Estado de Nuevo León un Convenio para la Aplicación de Fondos Descentralizados de la partida denominada “Proyectos de Obra por Conducto de Municipios, por una Vida Digna”.
2. Se aprobó, por unanimidad de votos, dar cumplimiento a la resolución constitucional emitida por el Juez Tercero de Distrito en materia Administrativa del Cuarto Circuito Judicial Federal, dentro del Juicio de Amparo Núm. 706/2006.”
3. Se aprobó, por unanimidad de votos, priorización de obras aprobadas por el Consejo Municipal de Desarrollo Social, en donde se habrán de aplicar recursos del Ramo 33, “Fondo III para la Infraestructura Social Municipal” del ejercicio 2007.